



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

EJERCICIO FISCAL 2026

DECRETO 101-97 “LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO”

ARTICULO 17 TER INCISO f)

Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.

AMSCLAE, al 31 de marzo 2026, no ha recibido ningún aporte de esa naturaleza.


Lic. Jorge Mario Ajocon Morales
Encargado de Presupuesto
AMSCLAE




Lic. Gerson Enoch Pacal Pérez
Jefe Financiero
AMSCLAE

